

Memorando Nro. IKIAM-DR-2024-0075-ME

Tena, 25 de enero de 2024

PARA: Sra. Mgs. Hugarita Maribel Cobo Salinas
Coordinadora Administrativa Financiera

Sr. Mgs. Antonio Bolívar Paspuezán Chugá
Coordinador de Gestión Estratégica

Sra. Mgs. Andrea Elizabeth Navarrete Montes
Directora de Comunicación

Sra. Dra. Laura Ines Salazar Cotugno
Directora de Vinculación con la Sociedad

ASUNTO: Conformación del equipo técnico para el proceso de rendición de cuentas 2023

De mi consideración:

Siguiendo lo establecido en la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Universidad está obligada a llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2023. Para cumplir con este requisito, se ha formado el siguiente equipo de trabajo:

1. Coordinación de Gestión Estratégica
2. Coordinación Administrativa Financiera
3. Dirección de Vinculación con la Sociedad
4. Dirección de Comunicación

Este equipo será responsable de elaborar la propuesta para la implementación del proceso de rendición de cuentas de la Universidad. Esto incluirá la planificación y coordinación con los responsables de las diferentes áreas de la institución, así como el diseño de herramientas para las distintas fases del proceso.

Es importante señalar que la Coordinación de Gestión Estratégica tendrá a su cargo el registro del formulario de informe en el sistema informático del CPCCS.

Con base en lo expuesto y con el objetivo de permitir que el equipo de trabajo se reúna, planifique y coordine el proceso de rendición de cuentas, se convoca a la primera sesión que se llevará a cabo el lunes 29 de enero de 2024, a las 14h30 en la sala de reuniones de rectorado. Las futuras reuniones serán coordinadas por el equipo de trabajo.

Memorando Nro. IKIAM-DR-2024-0075-ME

Tena, 25 de enero de 2024

Se solicita a las diversas áreas de la universidad facilitar la información que el equipo de trabajo requiera en los medios establecidos y dentro de los plazos que serán comunicados oportunamente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. María Victoria Reyes Vargas
RECTORA

Copia:

Sr. Dr. Roldan Torres Gutiérrez
Vicerrector Académico

Sr. Mgs. William Jhonny Nuñez Chavez
Procurador

Sr. Dr. Jaime Emilio Marti Herrero
Coordinador de Investigación e Innovación

Sra. Dra. Zulay Marina Niño Ruiz
Decana de la Facultad de Ciencias de la Vida

Sr. Dr. Jorge Manuel Ríos Obregón
Decano de la Facultad de Ciencias Socio-Ambientales

Sra. Dra. Corina Campos Serrano
Decana de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Agua

Sr. Abg. Henry Alberto Cuji Coello
Secretario General

Sr. Mgs. Galo Leonardo Cerda Mejía
Director Académico, Encargado

Sr. Med. Marcelo Jonathan Ortiz Suarez
Director de Bienestar Universitario, Encargado

Sra. Ing. Claudia Pamela López León Ging
Jefa de Despacho

Ic/AP